



**Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave**  
**LXIII Legislatura 2014 – 2016**  
**Secretaría de Fiscalización**

**H. Ayuntamiento del Municipio de Alpatlahuac, Veracruz**  
**GUÍA PARA DESARROLLAR NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**del 01 al 31 de Diciembre de 2017**

## h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

### h.1) Notas de Desglose

#### h.1.1) Información contable

#### 1. Notas al Estado de Situación Financiera

##### Efectivo y Equivalentes

##### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

Nuestro saldo en bancos es de \$ 22,645.08 y esta integrado de la siguiente manera:

1103-00-00000 BANCOS	22,645.08
1103-02-01013 Cta. 0110002070 Bancomer Recaudacion 17	-
1103-02-03005 BBVA Bancomer 2577 FORTAMUN 2017	1,591.91
1103-02-01014 Cta. 0110002232 ley de ing	-
1103-02-01015 FORTALECE 0404 2017	-
1103-03-02004 FISM 2016 BBVA 0103763234	3,324.81
1103-03-02005 FISM 2017 Cta. 0110002488	17,728.36

##### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Se tiene un saldo de cuentas por cobrar de \$5,578,785.10 mismo que requiere depuración y analisis.

La cuenta de Deudores Diversos esta integrada por los siguientes importes:

1106-01-00000 GASTOS A COMPROBAR	-
1106-03-00000 SHCP	7,487.83
1106-04-00000 RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS Y EMPLEA	-
1106-05-00000 SEFIPLAN	4,405,245.00
	4,412,732.83

##### Inversiones Financieras

No se tienen inversiones.

##### Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Se tiene un monto de bienes muebles: \$1,851,070.63. y un monto de \$10,816,483.51 en bienes inmuebles.

##### Estimaciones y Deterioros

No se tiene el dato preciso de este rubro, se esta llevando a cabo una reevaluacion de inventario.

##### Otros Activos

Se tiene un monto en reservas legales de \$147,156.00

##### Pasivo<sup>[2]</sup>

Se tiene un pasivo desglosado de la siguiente forma:

Pasivo a corto plazo	-
Pasivo a largo plazo	220,120.93
Patrimonio	157,791.61
	157,791.61

377,912.54

**2. Notas al Estado de Actividades****Ingresos de Gestión.**

- De los rubros de ingresos suma un importe de \$ 1,433,220.33

**Gastos y Otras Pérdidas:**

- Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, ayudas sociales, otros gastos, inversión pública con un importe de \$ 9,010,247.85 dando como desahorro \$ -7,537,027.52.

**3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública**

- Se tiene un monto por \$18,113,943.71 en el renglon de aportaciones.
- Se obtuvo un resultado de ejercicios anteriores por -\$1,625,760.75 y un resultado del ejercicio por \$4,170,961.88 anualizado al ejercicio 2016 dando como saldo neto la cantidad de \$20,659,144.84

**4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo****Efectivo y equivalentes**

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

	nov-17	dic-17
<b>Activo Circulante</b>	<b>18,528,353.01</b>	<b>10,014,163.01</b>
Efectivo y Equivalentes	6,567,012.80	22,645.08
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,892,248.50	9,991,517.93
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	2,069,091.71	-
Otros Activos Circulantes	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>12,814,710.14</b>	<b>12,814,710.14</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,816,483.51	10,816,483.51
Bienes Muebles	1,851,070.63	1,851,070.63
Otros Activos no Circulantes	147,156.00	147,156.00

**No se tuvieron adquisiciones**

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios. A continuación se presenta un ejemplo de la elaboración de la conciliación.

	nov-17	dic-17
<b>Patrimonio</b>	<b>28,179,845.09</b>	<b>20,659,144.84</b>
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	18,113,943.71	18,113,943.71
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,707,989.39	4,170,961.88
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
Revalúos	-	-
Reservas	-	-

**h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**

No se tuvieron movimientos

**h.3) Notas de Gestión Administrativa****1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## 2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal: Se esta operando con austeridad ya que se trata de optimizar el recurso al máximo.

## 3. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente fue el 01 de enero de 1977.
- b) Este mes no se tuvieron cambios en la estructura.

## 4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social : En el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2013 – 2018, se proyecta hacer una sociedad igualitaria, en donde todos tengan acceso efectivo a las garantías sociales y derechos que otorga la Constitución. Contribuir con el Plan Veracruzano de Desarrollo 2011 – 2016, con el compromiso de establecer una sociedad más justa, que goce de servicios públicos de calidad y asegure la salud de todos los veracruzanos. Desarrollar y apoyar los programas oficiales que contribuyan a disminuir el grado de rezago social, abatir la marginación, así como reducir los índices de pobreza extrema en que se encuentran algunas comunidades del municipio. Fortalecer los programas de desarrollo que contribuyan al incremento de la producción de alimentos, con paquetes tecnológicos, asistencia técnica, valor agregado, seguridad de mercado y precios justos. Garantizar que los programas de estímulos a la producción sean accesibles a la mujer rural. Crear un sistema de estímulos económicos, para fortalecer el arraigo y la actividad productiva de la población joven del campo. Garantizar el abastecimiento de agua para consumo humano en todo el municipio, establecer la infraestructura de captación, almacenamiento y distribución de agua de lluvia, así como la incorporación de tecnologías para su aprovechamiento racional y el fomento de una cultura para el cuidado del agua desde la educación primaria. Impulsar una estrategia de conservación, fortalecimiento y ampliación de las zonas verdes, asegurando el cuidado y conservación del medio ambiente (tierra, agua, aire, biodiversidad) incrementando áreas forestales, que generen alternativas de desarrollo a las comunidades rurales en el aprovechamiento racional de los recursos forestales. Impulsar al sector educativo, fomentar las tradiciones y la cultura popular a través de talleres, cursos de capacitación, impulso al deporte y las actividades recreativas para fomentar el potencial humano. Incrementar y mejorar la infraestructura carretera mediante un plan de conservación y mantenimiento.
- b) Principal actividad : Gobierno
- c) Ejercicio fiscal 2017
- d) Régimen jurídico: Personas Morales con Fines no Lucrativos
- e) Consideraciones fiscales del ente: declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios; Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y Informativa anual del subsidio para el empleo salarios;
- f) Estructura organizacional básica: se anexa organigrama.
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario: no aplica.

## 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables: si
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos: esta en tramite la autorizacion del congreso
- c) Postulados básicos: si
- d) Normatividad supletoria. Estatal y federal.
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad,
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
  - Su plan de implementación;
  - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información
  - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para

## 6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/ Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

**7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Solo se manejan cifras en moneda nacional.

**8. Reporte Analítico del Activo**

Esta en tramite la autorización ante el congreso para actualizar saldo contables de activo.

**9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

**10. Reporte de la Recaudación**

Impuestos	1,222.55
Derechos	9,790.92
Aprovechamientos	48.69
<b>Total Recaudado Noviembre 2017.</b>	<b>11,062.16</b>

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Solo se tiene Bursatilización.

**12. Calificaciones otorgadas**

No se contrataron créditos.

**13. Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**14. Información por Segmentos**

No se tiene información segmentada.

**15. Eventos Posteriores al Cierre**

No aplica

**16. Partes Relacionadas**

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
PRESIDENCIA  
2014 - 2017  
Ing. Leonel Sanchez Reyes  
Presidente Municipal

H. AYUNTAMIENTO  
C. Pedro Zavaleta Bello  
Sindico Unico

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
REGIDURIA UNICA  
2014 - 2017  
C. Eloina Cecilia Diaz Reyes  
Regidora Unica

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
CONTRALORIA  
2014 - 2017  
C. P. Y A. María  
Contra Municipal

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ALPATLAHUAC, VER.  
TESORERIA  
2014 - 2017  
L.C. Miguelina  
Tesorera Municipal